

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Ra-	
Ad mon.	miento	
	importe.	
PROVINCIAS... Trimestre....	5,50	5 PTS.
Semestre....	10	9
Un año....	19	17
ULTRAMAR... Trimestre....	17	18
EXTRANJERO Semestre....	28	28
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

IMPORTANTE.

Los señores suscriptores que durante esta época salgan fuera de esta corte á tomar baños, ó residir temporalmente en provincias, pueden recibir el número en el punto á donde vayan, y en las mismas condiciones que se les sirve en Madrid, con solo pasar nota á la Administración de *EL DEBATE*, expresando el punto donde fijen su residencia y la dirección que ha de dársele.

Cuestión de Egipto.

II

Decíamos en nuestro artículo de ayer, que la cuestión de Egipto debía considerarse bajo tres fases distintas: la económica, la política y la militar.

Hecho ya el estudio de la fase económica, tocanos hoy dar cuenta de la política, considerándola bajo sus múltiples facetas.

La única de éstas que la prensa en general ha tratado seriamente, ha sido la del Canal de Suez. En efecto, la conservación del Canal tiene gran importancia comercial para toda la Europa en general; pero sólo la tiene bajo el punto de vista político para Inglaterra, con motivo de sus posesiones en la India; para Francia, por las que ésta posee en la Indo-China, y para España, si tuviésemos marina, por nuestras colonias en Oceanía.

El Canal tiene 95 kilómetros de longitud, sin contar la extensión de los lagos que lo forman, propiamente hablando. Casi treinta de estos kilómetros están construidos en el agua, y atraviesan el lago Menzaleh para entrar en el Mediterráneo. El resto cruza el desierto, y cerca de Ismailia pasa por los lagos amargos. Su profundidad es de ocho metros. Los anteriores datos bastan para demostrar que es materialmente imposible impedir la destrucción ó obstrucción parcial del Canal.

Por de pronto, sería preciso guardar las dos orillas en el desierto, é impedir que durante la noche un corto número de merodeadores cavase en las dunas que bordean el Canal un gran agujero, y llenándolo de dinamita echanse una parte de la ribera en las aguas del mismo. Pero más difícil aún sería impedir que los pescadores del lago Menzaleh no destruyesen los diques que separan el Canal del lago. Para ello bastaría una brecha de algunos metros; el agua del lago haría el resto en muy pocos días, y la dinamita produciría mayor efecto en las construcciones de piedra que en la arena. Por consiguiente, la vigilancia del lago, cuyo nivel cambia de continuo y que está sembrado de escollos que sólo conocen los pescadores (descendientes casi sin mezcla de los antiguos egipcios), es imposible por ambos lados del Canal.

Hay, además, los *brise-lames*, que salen á algunos kilómetros en el mar de Port-Said, y á los que bastaría aplicar diez kilogramos de dinamita para lanzar al Canal las arenas del mar.

Agreguemos á lo dicho que el Gobierno egipcio posee cierto número de torpedos automáticos, sistema Say, que puede emplear para echar á pique algunos buques á la entrada del Canal de Suez.

De todo lo dicho se infiere que no hay nada más fácil que inutilizar continuamente el Canal. Si el Gobierno egipcio no lo ha hecho, habrá movido á ello los consejos de alguna nación amiga, aparte de la consideración de que no reviste gran importancia bajo el punto de vista de la defensa.

Pero sea como quiera, es lo cierto que la conservación ó la obstrucción del Canal no es más que una faceta secundaria de las muchas que ofrece la cuestión egipcia bajo el punto de vista político. Otra mucho más importante es la de la posesión del Egipto y del Canal, y ésta es la que resueltamente se ha colocado sobre el tapete.

Durante del *firmán* de 1867, el Egipto estaba virtualmente independiente de la Puerta, no conservando más que una dependencia nominal. Esta, lejos de ofuscar á los hombres de Estado egipcios, era considerada por los mismos como necesaria, «porque, decían, »el Egipto tiene una posición demasiado importante y á la vez harto débil para ser completamente independiente; ahora bien, »para nosotros es mucho mejor depender de la Puerta, que también es débil, que de Inglaterra y Francia, que son fuertes.»

Hoy, cualquiera que sea el resultado de la lucha, el Egipto saldrá de ella debilitado, y su independencia se acabará de hecho.

Hace ya algún tiempo, desde la guerra de Rusia, Alemania y Austria, que tienen puestas sus miras sobre Turquía, procuran reforzarla para lo porvenir. Para eso no basta

enviar oficiales de administración alemanes á Constantinopla; es preciso aumentar los refuerzos materiales de hombres y dinero con que cueña la Puerta, y darle una compensación de lo que ha perdido y de lo que aún tiene que perder en Europa.

Esta compensación sólo podría tener lugar estrechando los lazos que unen á Turquía con Egipto. Conociendo como conocemos este proyecto, no hemos dejado de buscar desde hace quince meses los consejos y la dirección de Alemania en todo lo que ha pasado en Turquía durante esa fecha, y creemos haber conseguido el fin que nos proponíamos en estas investigaciones.

Ahora bien; para estrechar los lazos entre Turquía y Egipto, ha sido preciso, ante todo, batir en brecha la influencia anglo-francesa. Para esto ha servido Arabi con su partido nacional. Los asesinatos de Alejandría, delante de las escuadras acorazadas, fué el primer eclipse del prestigio de ambas naciones en Egipto. El Gabinete inglés ha querido reabilitar el suyo por medio del bombardeo de ayer, con arreglo al principio de que el musulmán no respeta más que al fuerte, pues la fuerza representa el destino de la tierra.

Pero esto nos prueba una vez más la incapacidad de Mr. Gladstone en punto á política internacional, porque no ha comprendido que al lado del elemento musulmán hay otros elementos mucho más importantes, para quienes las balas lanzadas contra los fuertes de Alejandría, no eran más que armas que han de causar más daño á Inglaterra que á sus adversarios.

En fin; en el *concierto europeo* vemos ya dibujarse claramente dos tendencias diametralmente opuestas: una, la de unir el Egipto á la Turquía; otra, la de hacer del Egipto una provincia inglesa, sino en la forma, en el fondo.

Ahí está, en sentir nuestro, el nudo de la cuestión egipcia, al mismo tiempo que su gravedad extrema; porque la tenacidad del gran canciller es conocida, y la opinión pública se ha pronunciado de una manera tan vigorosa en Inglaterra, que el Gobierno se verá obligado á seguirla, so pena de caer. Difícil creemos que no resulte de aquí, en plazo más ó menos breve, un choque. ¿Cuál será el papel de las otras potencias en esta cuestión?

Continuaremos mañana.

«La Voz de Galicia».

En un diario de la Coruña, *La Voz de Galicia*, hemos leído un bien escrito artículo, «El lenguaje de un ministro», en el que después de hacer un perfecto parangón entre D. Práxedes Mateo Sagasta y Mr. Jules Ferry, mediante una delicada y exacta exposición de hechos y palabras de uno y otro ministro, termina con estas frases, que han levantado en nuestra alma un eco de dolor y pena, al par que de rubor y vergüenza:

«¡El presidente del Consejo de ministros más liberal, que al parecer consiente la monarquía de España, mirando hacia atrás, rechazando toda reforma! ¡El ministro más conservador que consiente la complección de la república de Francia, mirando hacia adelante, patrocinando todo progreso!

¡Qué contraste tan instructivo!»

¡Y es cierto! Nosotros no podemos desmentir los anteriores asertos sin ponernos en abierta contradicción con nuestra conciencia y nuestras ideas, con el orden actual de cosas y con el actual orden de sucesos.

Hemos sido los amigos íntimos de D. Práxedes Mateo Sagasta, le acompañábamos constantemente cuando no era poder, aplaudíamos sin reservas sus discursos vivificados por el espíritu de la democracia, eminentemente progresivo y liberal, y le saludamos, en fin, con gozo y entusiasmo al ser llamado para regir los destinos de España, pues en nuestra buena fe habíamos creído llegada la hora del planteamiento de las grandes reformas, del afianzamiento de las libertades patrias y cumplimiento del programa defendido en la oposición, que es, ha sido y será siempre nuestro constante credo político. ¿Qué ha sucedido después?

Sabíamos, y no nos era desconocido, que al ser llamado D. Práxedes Mateo Sagasta á ocupar la presidencia del Consejo de ministros, llevaba consigo la rémora del centralismo; pero abrigamos la confianza ciega de que el Sr. Sagasta, sabría no sólo vencer esta dificultad, sino arrastrarla consigo por la hermosa senda del progreso y de las libertades, logrando con ello crear al gran partido liberal, cuya jefatura simbolizaba, una base firme y estable, y robustecer más y más las altas instituciones de nuestra patria.

La energía de carácter de D. Práxedes; su fe ciega en nuestros ideales políticos; tantas y tantas promesas hechas en la oposición, tantos y tantos anatemás

lanzados contra la política conservadora, eran más que motivos suficientes para abrigar la firme creencia de que siempre veríamos al Sr. Sagasta vencedor, nunca vencido de las huestes centralistas.

¡Cuánta desilusión!

D. Práxedes Mateo Sagasta con su conducta y su proceder, sus vacilaciones y sus pueriles miedos, ha creído en derredor de sí el vacío, y puede hoy muy bien exclamar, como la protagonista de una de las hermosas obras del inmortal Ayala, «¡qué espantosa soledad!»

Pero no; que si de su lado han huido el duque de la Torre y los Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Navarro Rodrigo, Gonzalez Fiori y tantos y tantos otros, que lucharon á su lado y contribuyeron con sus hercúleos esfuerzos á encumbrar al poder, en cambio los Martinez Campos y los Alonso Martinez le proclaman su jefe á boca llena en los Cuerpos Colegislados, y el partido entero conservador aplaude con frenesí sus discursos y sus procedimientos.

¿Y cómo no? D. Práxedes Mateo Sagasta cuenta hoy, lo mismo que pudiera contar D. Antonio Cánovas del Castillo en sus tiempos. Motines y asonadas sin cuento en Barcelona y otras provincias; gritos de hambre en Córdoba; emigraciones de las costas de Levante y pintorescas playas de Galicia; el comercio en oposición abierta y la industria en una decadencia espantosa. ¿Qué más pueden pedir los conservadores? ¿Acaso D. Práxedes no preside también juntas religiosas? Por ventura, ¿no pretende realizar una carga de justicia, que pudiera servir de título de gloria a los Nocedales y otros políticos?

¡Cuántas y cuántas tristes consideraciones nos ofrece el estudio de la actual política con relación á los antecedentes de los prohombres que la hacen!

Razon de sobra tiene el colega coruñés al lamentarse, pues sus lamentaciones descansan en la verdad y en lo cierto.

Recaudación y pagos.

El estado que publica la *Gaceta* de ayer, en el que se detallan los ingresos obtenidos y pagos ejecutados en el mes de Mayo último, arroja un resultado en extremo satisfactorio por el aumento que han tenido las principales rentas e impuestos.

La recaudación correspondiente en el expresado mes de Mayo por valores del presupuesto del primer semestre de 1881-82, ascendió á la suma de 1.881.092 pesetas 95 céntimos, y en los cinco primeros meses del referido semestre á la de 399.270.342'1 pesetas.

Los pagos ejecutados en dicho mes de Mayo por obligaciones del mismo presupuesto se elevaron a la cifra de 4.396.432'62, y en los cinco primeros meses a la de 383.104.339'70.

Los ingresos obtenidos en el citado mes de Mayo por valores del presupuesto del segundo semestre de 1881-82, ascendieron á la cantidad de pesetas 78.491.060'31, y en los cinco primeros meses del mismo presupuesto á la de 281.506.497'29.

Los pagos ejecutados en Mayo por obligaciones del expresado segundo semestre, ascendieron á la cifra de 67.079.004'33 y en los cinco primeros meses se referidos á la de 208.077.876'45.

Por resultados de ejercicios cerrados la recaudación verificada en Mayo, por valores del ya mencionado segundo semestre de 1881-82, importó la cantidad de pesetas 1.480.929'16, y en los cinco primeros meses de la de 16.207.262'35.

Los pagos hechos ascendieron en Mayo á pesetas 4.434.432'03, y en los cinco primeros meses á 20.636.653'69; resultando por consiguiente un exceso en los pagos sobre los ingresos de 4.429.391'34 pesetas.

Comparados los ingresos obtenidos durante los once primeros meses del citado año económico con los que se realizaron en igual período de 1880-81, se observan las siguientes diferencias:

Valores á cargo de la Dirección de Contribuciones en 1881-82: los ingresos fueron 200.617.176'83 pesetas; en 1880-81, 199.031.881'63; diferencia de más en 1881-82, 1.585.295'25.

Dirección de Impuestos: ingresos en 1881-82, pesetas 110.606.189'93; en 1880-81, 112.781.290'34. Ménos en 1881-82, 2.175.100'41.

Dirección de Aduanas: recaudación en 1881-82, 111.408.055'17 pesetas; en 1880-81, 105.428.302'44; más en 1881-82, 5.979.752'73.

Rentas estancadas: ingresos en 1881-82, pesetas 202.843.473'74; en 1880-81, 197.345.684'92; más en 1881-82, 10.497.788'82.

Propiedades y derechos del Estado: ingresos en 1881-82, 4.924.652'30; en 1880-81, 4.678.232'82; más en 1881-82, 246.419'48.

Tesoro público: recaudación en 1881-82, pesetas 13.793.266'74; en 1880-81, 13.358.124'70; más en 1881-82, 435.142'04.

Presupuesto especial de ventas de fincas desamortizadas: ingresos en 1881-82, 17.519.109'42; en 1880-81, 20.130.752'22; ménos en 1881-82, pesetas 2.611.642'80.

Ingresos totales en 1881-82, 666.711.934'18 pesetas; en 1880-81: 652.754.269'07. Diferencia de más en 1881-82, 12.957.655'11 pesetas.

Por resultados de ejercicios cerrados, los ingresos obtenidos durante los once primeros meses del expresado año económico de 1881-82, ascendieron á la suma de pesetas 30.272.177'47, y en igual período de 1880-81, 25.324.059'71; resultando, por consiguiente, una diferencia de más en 1881-82, de pesetas 4.948.117'76.

Se vé, pues, por las anteriores cifras, que la total recaudación en los once primeros meses de 1881-82 excedió de la de igual período de 1880-81 en la cantidad de 18.105.772 pesetas 87 céntimos.

Jueves 13 de Julio de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

El total de ingresos en el período ya expresado de los once primeros meses de 1881-82 ascendió á la cifra de pesetas 696.984.101'65, y los pagos á la de 611.818.869'84; resultando, por consiguiente, un exceso en los ingresos sobre los pagos, de pesetas 85.165.231'81.

Debemos hacer constar que si vienen englobados los ingresos de los once primeros meses de 1881-82, y no la debida separación de semestres, para deducir de ello la parte correspondiente á la recaudación obtenida desde que rigen las reformas realizadas, ó sea desde 1.º de Enero último, se debe á que resultaría defectiva é inexacta la comparación con los valores del primer semestre, ó sea el que terminó en 31 de Diciembre, en razón á que en él el impuesto de cédulas, ni el de la lotería de Navidad, figuraría en los cinco primeros meses del año actual, y por lo tanto los ingresos tienen que ser menores.

Además, hay que tener en cuenta que el impuesto de sal no se había recaudado en Mayo; y por lo tanto no puede apreciarse con la debida exactitud el resultado de las reformas realizadas, pero sí debemos consignar que los ingresos, como queda demostrado, han dado un exceso sobre 1880-81 de más de 18 millones de pesetas, cifra ésta que acredita de una manera eloquente los buenos resultados de la gestión económica y financiera del señor ministro de Hacienda.

POLÉMICA</div

á leyendas caballerescas. Ahí va el principio para muestra:

«LA CONDESA MARGARITA.
LEYENDA ROSELLONESA.

Pues la sirve Durandarte,
Galan muy digno de fama,
Más gallardo y gentil-hombre
Que cuantos cién espadas.»
(Romancero caballeresco.)

Cuidadito con las alusiones, jeh?
Porque el nombre de la condesa es un poco sospechoso, y un mucho eso de servirla Durandarte.

Cualquiera creería que este último nombre es otra alusión.

Leemos en un periódico:

«Los diputados jóvenes, algunos por supuesto, van á ser premiados por el Sr. Sagasta, y se les dará un gobernado civil á cada uno.»

El colega aludirá, sin duda, á los jóvenes que no han hecho un pinito siquiera de oposición á algunos proyectos.

Estos, por su paciencia, no son muy espléndidamente recompensados con un gobierno de provincia.

Merecían dos por barba.

El Sr. Martínez Brau, alcalde interino de Madrid, salió hace dos días á acompañar á su esposa, no sabemos si á Biarritz ó á San Juan de Luz.

Durante su ausencia, parece lo natural que desempeñe la alcaldía el segundo teniente alcalde. Correspondía, pues, ocupar este puesto al Sr. Martínez Luna; los periódicos dieron la noticia, y nosotros así lo creímos.

Ahora preguntamos á algún periódico de los que no disienten del Gobierno: «Han corrido las órdenes necesarias entre el ministro de la Gobernación y el gobernador, á fin de que Madrid no quede sin autoridad municipal?

Esperamos la contestación.

EXTRANJERO

Los manejos de los nihilistas siguen teniendo en constante alarma á las grandes poblaciones rusas, y blandiendo sobre la cabeza del czar el anatema que precipitó en la tumba á Alejandro II.

Un despacho telegráfico de San Petersburgo, publicado por *La Independencia Belga*, dà pormenores de la conspiración recientemente descubierta. El despacho dice así:

«Acaba de descubrirse una imprenta secreta en el ministerio de Marina. La policía se ha apoderado de 9.000 ejemplares de una proclama revolucionaria, firmada con el nombre de un elevadísimo personaje. Verificado el descubrimiento, el director de la dependencia oficial de Tichakoff se disparó un tiro en la cabeza.»

El personaje elevadísimo á que el telegrama alude, no parece ser otro que el gran duque Nicolás Constantino, hijo mayor del gran duque Constantino, que á su vez es hermano de Alejandro II, y tío por consiguiente de Alejandro III. El culpable es, pues, primo del czar reinante.

Nació el 14 de Febrero de 1850, y apenas llega á los treinta años de edad.»

De confirmarse las sospechas, resultaría un grave cargo contra este miembro de la familia imperial; por lo pronto, sólo el rumor de que él despacho anterior se hace eco, será para el czar una prueba más de que el nihilismo tiene abiertas las puertas del palacio imperial y vive á la sombra del trono.

El impuesto á la vagancia.

El proyecto de ley para matricular á los vagos y hacerlos tributarios, presentado en la Cámara francesa por los diputados MM. Bellot y Girault, tiene por objeto hacer que el trabajador mejore de posición.

A este fin proponen los siguientes artículos:

1.^o Nadie tiene derecho á dedicarse á la holganza, sin pagar un impuesto que llevará el nombre de patente de vagos.

2.^o Se reputarán vagos:

Los que no se dediquen á un trabajo mecánico, al comercio, á la industria, á la administración ó al cultivo de las ciencias ó de las letras.

Se exceptúan los que tengan más de sesenta años.

3.^o Los vagos satisfarán anualmente 100 francos y un 50 por 100 de recargo en las contribuciones directas.

4.^o Se reputarán vagos los que se dediquen á trabajos de cultivo, industria, etc., etc., si son de puro recreo y los hacen para matar el tiempo.»

Esta ley, sin embargo, no puede tener inmediata aplicación, porque fácilmente sería burlada la policía en sus pesquisas, y por lo deprimente que se considera para los derechos individuales.

Es uno de tantos sueños que, magníficos en la teoría, son irrealizables en la práctica.

El orden público en Portugal.

Nada cierto se sabe acerca de los sucesos de Portugal. Ni los centros oficiales, ni las agencias telegráficas nos facilitan detalles de la imponente manifestación que se decía realizada á las puertas del Parlamento, y en la cual, según la voz pública, habían tomado parte unos catorce mil hombres, cuyos grupos habían disuelto la policía.

Sin que en absoluto neguemos la posibilidad de este acontecimiento, recordaremos que la prensa de Portugal goza de tanta libertad, que su lenguaje es comúnmente violentísimo; y esto de una parte, y de otra la ampulosidad con que se comentan en el vecino reino los hechos más sencillos, pudieran haber dado lugar á esa alarmante noticia.

La oposición se sirve de dos armas para sostener la rivalidad del pueblo hacia el Gobierno; una la cuestión de impuestos, y el ferro-carril á Salamanca la otra. Los diarios portugueses que no están conformes con la marcha política del ministerio, vienen haciendo fatídicas profecías desde hace algún tiempo, y deslizando en sus columnas amenazas más ó menos encubiertas, que podrán ó no realizarse; pero oficialmente, repetimos, nada se sabe respecto á perturbaciones en el orden público.

TELEGRAMAS

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 2543.—Id. exterior 2712.

Londres 12.—El *Standard* de esta tarde publica un telegrama de Alejandría, fecha 11, con las noticias siguientes:

«Algunas oficiales turcos fueron antes del bombardeo á bordo de la fragata avarazada *Inevitable*, para ofrecer á lord Seymour desmontar los cañones de los fuertes de Alejandría. El almirante Seymour les contestó que era demasiado tarde.»

El *Standard* añade que durante la acción, la artillería egipcia ha desmontado un cañón de la fragata inglesa *Pendope*, y que la coraza de la fragata *Superb* ha sido agujereada en dos sitios.

Las fragatas inglesas atacarán hoy 12 de Julio los fuertes del interior del puerto de Alejandría.

El *Times* dice que los representantes de tres grandes potencias de Europa, han aprobado la conducta del Gobierno inglés.

París 12.—La mayoría de la derecha de la Cámara ha resuelto votar en contra del crédito destinado á reforzar la escuadra francesa.

Esto no obstante, se espera que el proyecto del Gobierno se aprobara por una gran mayoría.

Están ya casi terminados los trabajos decorativos del gran Hotel de Ville, que se inaugurará oficialmente el viernes próximo.

El sábado tendrá lugar en el palacio del presidente de la república un gran banquete oficial.

París 12.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,15; 5 por 100, 115,00; fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/8; deuda amortizable exterior, 44; obligaciones Cuba, 000; consolidados ingleses, 99 11/16; última hora: 3 por 100 exterior 27 5/8; idem interior 25 5/8; deuda amortizable exterior 43 3/4; obligaciones Cuba 000,00.

Londres 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/4.

Londres 12.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, dice que antes del bombardeo el Gobierno turco declaró que los cañones de los fuertes de Alejandría no contestarían á los disparos de la artillería inglesa, pero que nada ha dicho de entonces.

Ninguna potencia ha presentado observaciones sobre la conducta del Gobierno inglés.

Lord Seymour no ha impedido que los barcos de comercio entren en el canal de Suez. Les ha prevenido solamente que, si entrasen, seria de su cuenta propia y riesgo.

El Sr. Hanson censura energicamente la intervención inglesa en Alejandría y la califica de atrocidad nacional.

El Sr. Gladstone le contesta.

Alejandría 12.—Esta mañana las fragatas inglesas han bombardeado otra vez los fuertes, pero á la una de la tarde los egipcios han enarbulado la bandera de parlamento.

Varios vapores con pabellón egipcio se dirigen hacia la escuadra inglesa.

Londres 12.—Cámara de los Comunes.—El presidente del Gobierno, Sr. Gladstone, dice que los asesinatos, aún impunes de Alejandría, justifican el bombardeo.

El subsecretario de Negocios extranjeros, señor Dilke, dice que Austria y Alemania, únicas potencias que se han ocupado del bombardeo, han declarado que la acción de Inglaterra es perfectamente legítima.—*Fabra*.

GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Reales decretos declarando cesante á D. José Vázquez, delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo, y nombrando en su lugar á don José Nebot.

Otro admitiendo la renuncia presentada por don Mariano Casado, delegado de Hacienda en la provincia de Teruel, y nombrando para sustituirle á D. Agustín Martínez.

Otro nombrando delegado de Hacienda en las Baleares, á don Bonifacio Soriano.

GOBERNACIÓN.—Real orden dejando sin efecto la suspensión de D. Gabriel Pérez, del cargo de secretario del Ayuntamiento de Almería.

FOMENTO.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Félix Murga.

PROVINCIAS

En Rubí (Barcelona) ha ocurrido el siguiente lamentable suceso.

El último sábado, parece ser que se encontraban tranquilamente comiendo en su habitación el peoncamino de la carretera de aquella localidad, en compañía de su esposa, cuando de pronto empezaron á disputar ambos, dándole con este motivo el marido seis terribles puñaladas á su mujer, de cuyas resultas falleció á los pocos instantes.

El asesino ha sido capturado.

En la plaza de Santiago, de Puerto-Rico, ha sido desvelada, con gran solemnidad, la estatua de Ponce de León, erigida allí recientemente. El acto fué presidido por las autoridades de la isla.

En actitud pacífica, y sin promover desorden de ningún género, se han declarado en huelga en Almería los constructores de barriles, pidiendo aumento de jornal.

La Liga de contribuyentes de Sevilla, segun los periódicos recibidos ayer, parece ser que piensa elevar una exposición á los Cuerpos Colegiados, pidiendo no sea aprobada la baja de los derechos del arancel para la introducción de los aceites de semillas y de las lanas.

En casi todos los pueblos de la provincia se están firmando exposiciones en igual sentido.

Según anuncia el *Diario de Tortosa*, un buen número de comerciantes de aquella ciudad, navieros y patrones, parece que han convenido los medios de hacer desaparecer los vados que en el río Ebro impiden que los buques de cabotaje puedan remontar hasta Tortosa durante el estiaje, y aun en gran parte del invierno, ocasionándoles con esto crecidos gastos y penalidades sin cuenta á los marineros.

Por de pronto, se piensa acometer la destrucción del vado llamado de Noves, y sucesivamente el de la Pared, Crespellá y Balada.

El Banco de Tortosa ha ofrecido adelantar, con

ventajosas condiciones para la marina, los fondos necesarios, y al efecto se ha celebrado ya alguna reunión á fin de dar forma á este pensamiento, que indudablemente han de aplaudir todos los tortosinos.

En una calle del Grao (Valencia) ha aparecido el cadáver de un vecino, con señales evidentes de haber sido violenta la causa de la muerte.

Las autoridades entienden en el asunto.

En Santa Cristina (Jaén), ha ocurrido un lamentable suceso.

Parce que dos hombres, que vivian en la misma barriada, tuvieron una disputa, que ventilaron navaja en mano, usando de esa costumbre poco culta que se nota en ciertas clases del pueblo.

El resultado de la lucha fué quedar muerto instantáneamente uno de los contendientes, á consecuencia de una terrible puñalada que le dió su contrario.

La guardia civil ha capturado al criminal, el cual se encuentra bajo la acción de los tribunales.

El viernes último se suicidó en Maceda (Orense), una joven de veinte años, soltera.

Para llevar á cabo su fatal determinación, se valió de una pistola de dos cañones, con la cual se disparó un tiro sobre la sien izquierda.

Un vecino del pueblo de Santañí (Santander), ha sido víctima de un desgraciado accidente.

En el momento de ir á echar en el mar un cartucho de dinamita, reventó éste, destrozándole una mano y ocasionalmente una lesión en el pecho, de cuyas resultas falleció.

El duque de Elblimburgo, que fué atacado por una grave pulmonía á consecuencia del baño que tomó cerca del Carril, y en el que hubiera perecido sin la asistencia del coronel Harborg, se halla fuera de peligro.

La Guardia civil del puesto de Chantada según telegrama de Lugo, ha capturado á un sujeto llamado Domingo Estéban, el cual se fugó de la cárcel de Monforte en la noche del 15 de Noviembre de 1880, y que se supone sea autor de algunos robos cometidos en varias iglesias. También los agentes de orden público han detenido á dos individuos como presuntos autores de los robos verificados en las iglesias de San Roman de Retorta y Santa María Serbian.

En la tarde de ayer fondeó en el puerto de Santander el vapor *Castilla*, procedente de la Habana, conduciendo 231 pasajeros, dirigidos á Santander, 72; á la Coruña, 78; á Cádiz, 8; á Barcelona, 73; los cuales saldrán con el buque para sus respectivos destinos, terminada que sea la observación cuarentaria.

NOTICIAS

Ayer llegó á esta corte el nuevo ministro de Venezuela, D. Eduardo Calcaño, que viene á reemplazar al marqués de Rojas.

El arquitecto municipal del distrito de la Audiencia giró ayer tarde una visita á la Casa de socorro del mismo, con objeto de estudiar las obras que han de dar principio en el próximo mes de Agosto.

En la calle de San Bernardo se suscitó ayer mañana una acalorada reyerta entre tres sujetos, habiendo resultado dos de ellos con gravísimas heridas.

Después de curados en la Casa de socorro, fueron puestos á disposición del juzgado.

El Sr. Albareda ha recibido el siguiente despacho:

«*Gerona 11 (7/10 t.).*—Acaba de constituirse, bajo mi presidencia, la primera junta local de defensa contra la filoxera, y el primer deber de la misma, es enviar á V. E. y al director general de Agricultura un peto de gracias por el celo y eficacia en acudir á la calamidad de esta comarca.—Alberto de Quintana.»

En el ministerio de Estado se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«*Londres 12 (1/30 tarde).*—A las nueve y treinta minutos la escuadra inglesa rompió de nuevo el fuego contra los fuertes y baterías reparados durante la noche, cuyos fuegos fueron apagados. La escuadra desembarcó alguna fuerza y destruyó ó enclavó nueve cañones. El fuego había cesado.»

El coronel jefe de la 66 brigada de reserva, D. José Pons de Doña, ha sido nombrado comandante militar de Miranda de Ebro.

En la primera quincena del mes de Agosto se verificarán probablemente las elecciones en los distritos que representan los Sres. Capdepon y Torres.

El dia 1.^o

5.^a El tribunal deberá componerse de la directora de la Escuela Normal de Maestras en la primera quincena de Setiembre, de los dos profesores del curso y de otros dos individuos designados por el presidente.

6.^a El número de alumnas no podrá en el año académico inmediato exceder en manera alguna de veinte; éstas no podrán pasar de treinta años de edad, ni tener menos de diez y ocho.

7.^a El ingreso se solicitará de la dirección de la Escuela Normal de Maestras, y la matrícula se hará en la misma forma y abonando los mismos derechos que las alumnas de dicha escuela.

Anoche le fué robado el reloj de oro á un caballero que salía del café Imparcial, situado en la plaza de Matute.

Los ladrones no pudieron ser habidos.

En el Circo de Price.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la 84^a función de la temporada, la cual se compuso de escogidos números entre, los que figuraban algunos que merecieron unánimes aplausos de la concurrencia.

Los hermanos Teresí ejecutaron con admirable limpieza el arriesgado ejercicio de la percha, que es por cierto, lo mejor que hemos visto en su clase.

El Sr. Magrini obtuvo una verdadera ovación con sus perros sabios y el mono, cuya salida á la pista es del mejor efecto.

La familia Garratta, presentó sus más elegidos trabajos sobre los globos, y por final el precioso juego de las palomas domesticadas que cada dia llama más la atención.

Las tres barras fijas, por los hermanos Beasy, merecieron también universal aplauso. No es posible darse una idea del aplomo, seguridad e inteligencia con que dichos artistas llevan á cabo sus difíciles ejercicios, especialmente el de los saltos de barra á barra, apoyando en ella las manos y los pies: merece verse.

Pero los honores de la noche fueron para la señorita Amorós, que hacia su debut. Esta señorita, cuya bella y elegante figura cautiva desde luego las simpatías del público, subió de una manera sumamente original á un trapecio colocado á gran altura, y ejecutó en él las más arrasgadas suertes de volteo y dislocación, terminando su trabajo con un ejercicio parecido al que se tituló *del espejo*, pero con la diferencia que el piano está formado por una escala horizontal de hierro, en cuyos barrotes engancha los pies, quedando colgada de ellos.

La serenidad de esta artista es tanta como su destreza; cinco veces fué llamada á la pista entre frenéticos aplausos, y no tememos en asegurar que sucederá lo mismo todas las noches, por lo cual la felicitamos, así como al inteligente director, M. Parish.

Prisión del canónigo Bernard.

Los periódicos de Cuba traen los siguientes detalles relativos á la prisión del expresado canónigo:

«León Bernard, canónigo de la catedral de Tournay (Bélgica), y secretario del mismo obispado de Tournay, tenía en su poder, en calidad de depósito bajo su custodia, tres millones de francos, pertenecientes á la diócesis de que formaba parte.

El año pasado, Bernard desapareció de Tournay, y con él desaparecieron también los tres millones.

La fuga del canónigo produjo escándalo universal. Logróse al fin saber que el canónigo Bernard vagaba por los Estados Unidos, México y las repúblicas del Sur de América.

El Gobierno belga encareció de todos los Gobiernos de las nacionalidades citadas la captura de Bernard, pero todas las pesquisas practicadas fueron inútiles.

Ultimamente nuestro ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, hubo de recibir una atenta nota en la que se le encarecía procurarse ordenar pesquisas en las Antillas, pues había indicios videntes de que Bernard debía encontrarse en Méjico, Puerto-Rico ó Cuba.

El cónsul de Bélgica no escaseó detalles é informes que pudieran servir de norte para la captura del canónigo. Todas cuantas noticias facilitó el cónsul, fueron comunicadas al primer jefe de policía, señor Sanchez, quien recomendó al segundo jefe Sr. Trujillo la busca y captura del reclamado por la cancillería belga.

A las dos de la tarde del dia 23, en momentos en que Bernard salía del Hotel Telégrafo, para dirigirse á bordo del vapor francés que zarpó con rumbo á San Thomas, Trujillo detenia á un hombre de estatura regular, de fisonomía expresiva, mirada inteligente y aspecto bien distinto del de su verdadera profesión. Era el canónigo Bernard, que vestido con americana de alpaca negra, pantalón blanco, sombrero de paja y cartera de piel blanca al hombro, caminaba tranquilo, fiado sin duda en que el largo bigote negro y la perilla que se había dejado crecer, le presentaban perfectamente desconocido á los ojos mismos de su madre.

La policía ocupó dos maletas, que registradas luego en la jefatura, vióse contenían documentos, letras, cupones de deuda de distintos Estados, billetes americanos y metálico por valor de un millón ochocientos mil francos.

También fueron encontrados á Bernard documentos por los cuales se sabe que existen depositadas en Bancos algunas cajas, cuyas llaves fueron halladas también al canónigo.

Terminado el inventario de todo, y convicto y confeso Bernard de ser canónigo, y contar treinta y siete años de edad, levantóse acta que fué entregada al cónsul belga.»

El Norte publica la siguiente relación, en la cual constan los nombres de las actrices, cantantes y bailarinas que han llegado á ser baronesas, condesas y duquesas:

«En 1825.—Mlle. Ménétrier, corista, marquesa de Cussy.

1830.—Mlle. Sontag, cantante, condesa Rossi.

1846.—La señorita Arredondo, bailarina, consorte de un hermano de Fernando VII.

1847.—Lola Montes, bailarina, contraído matrimonio morganático con el rey Luis de Baviera, concediéndole el título de condesa de Landsfeld.

1848.—Mlle. María, bailarina, baronesa de Hermette.

1853.—Mlle. Albani, cantante, condesa Pépoli.

1853.—Adelaida Ristori, trágica, marquesa de Grillo.

1854.—Teresa Eissler, bailarina, esposa de un hermano del rey de Portugal.

1854.—Sofía Cravelli, cantante, baronesa Vigier.

1868.—Adelina Patti, marquesa de Caux.

1870.—Fanny Esler, bailarina, esposa de D. Fernando, padre del rey de Portugal.

1872.—Mlle. Nilson, cantante, consorte de M. de Rouzeaud, rico banquero.

1878.—Mlle. Helbron, cantante, esposa del vizconde de la Panouze.

1881.—Mlle. Samary, de la Comedia Francesa, consorte de Mr. Paul Lagarde.

1883.—Mlle. Dumilâtre, mayor, condesa Clarice del Castillo.»

El número 22 del año III de la tercera época del ilustrado *Periódico para Todos*, que acaba de ver la luz pública, no sólo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas avenja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos a cuantos deseen pasar ratos entretenidos, al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm. 6, principal dirección.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernández y González.—El alma del licenciado, por D. Pedro Escamilla.—Mal de ojo, por D. Torcuato Tárrago.—La camisa de la Lola, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—Una canoa sobre el río Lésses.—Después de una borrasca.—El amor filial.—Vista de Yokohama.

ASUNTOS DEL DÍA

Continúa la cuestión de Egipto como el principal y obligado tema de los círculos políticos. La escasez de asuntos de política interior hace que todas las miradas se dirijan hacia un suceso que llena hoy, con su importancia, toda Europa. Los despachos recibidos durante el día de ayer acerca del bombardeo de Alejandría, hacen presumir un próximo desenlace, puesto que los desperfectos causados por las bombas inglesas en las fortificaciones egipcias y por los fuegos de éstas en dos fragatas de la escuadra, revelaban que no podía tardarse en ceder de una u otra parte.

En efecto, un telegrama de la noche, que nuestros lectores verán en el lugar correspondiente, anuncia la petición de parlamento por parte de Alejandría, cuyos fuertes enarbolaron bandera blanca. A última hora se sabía que los parlamentarios egipcios habían conferenciado con el almirante Seymour, suspendiendo las hostilidades por ambas partes. ¿Qué se habrá acordado en esta conferencia? ¿Habrá accedido Árabí á las pretensiones de la escuadra? ¿Se habrá sometido á nuevas condiciones, ó pedirá tan sólo un armisticio? Esto es lo que el telégrafo debe comunicarnos en todo el día de hoy.

De cualquier modo, como ya la suerte está echada, y por las últimas declaraciones de Gladstone se vé que Inglaterra no está dispuesta á retroceder, la cuestión seguirá complicándose, y no dejará de recorrer los derroteros que le marca hoy la opinión, influyendo grandemente en el porvenir de la política internacional.

Acerca de esta cuestión, no nos cansaremos de llamar la atención de nuestros lectores hacia los artículos que venimos publicando, debidos á la autorizada pluma de un distinguido colaborador nuestro, que no hace muchos años tomó una parte activa en las cuestiones de Oriente.

Algunos artículos de la prensa de ayer, han servido también para alimentar los comentarios de la gente política. Las declaraciones que *El Progreso* hace á nombre del Sr. Martos, eran juzgadas por los demócratas de muy diversas maneras. Quién vé en ellas una manifestación más del afán del Sr. Martos por anular al Sr. Ruiz Zorrilla, haciéndose el verdadero representante de la democracia progresista; quién considera dichas declaraciones como un acto de recoger velas, en vista del mal resultado que entre los suyos pudo haber causado el *ballon d'essai* de *El Liberal*. Mas lo cierto es que en ninguna de estas versiones deja de haber exageración, porque la verdad es que el Sr. Martos no añade nada nuevo á lo ya dicho ántes de ahora. Que espera á que se forme la izquierda para decidirse.

Un artículo de *El Imparcial* acerca de los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Fomento, ha llamado la atención por la extraordinaria importancia que les concede, lo cual es tanto más de noticia cuando es sabido las pocas simpatías que tienen al periódico citado con el Sr. Albareda. Tratase, en efecto, de proyectos importantísimos, llamados á dar un desarrollo nunca visto á las obras públicas y á la instrucción en las clases artesanas. Detenidamente nos ocuparemos de este asunto tan pronto sea conocido en todas sus partes.

Las indicaciones de algunos periódicos sobre si el Gobierno se proponía hacer que fuese aprobada brevemente, por decirlo así, la carga de justicia, cuyo dictámen se leyó en la última sesión, hizo que ministeriales muy caracterizados se apresurasen á negar todo fundamento a estos rumores. La carga de justicia, decían, no se pondrá á discusión hasta la legislatura próxima.

Nosotros creemos más: que no saldrá de la mesa del Congreso, ni en esta ni en otra legislatura, el dictámen de la carga de justicia.

Los sucesos de provincias que hace días vienen siendo también muy comentados, fueron hoy aumentados con nuevas noticias recibidas acerca de las huelgas de Valencia.

Por cartas de Valencia que hemos visto, sabemos que no está muy conforme el gobernador Sr. Loma con la autoridad municipal, respecto á la manera de terminar la huelga del mercado.

Parece que el señor alcalde había manifestado que si los vendedores no acudían al mercado, perderían su derecho á los puestos, y que esta medida no había sido mal acogida; pero después, por indicaciones no sabemos de quién, y con esperanzas de obtener beneficios resultados, obligando á ceder al Ayuntamiento, han vuelto nuevamente las dificultades.

Este es un asunto que como encierra gravedad, y es de importancia, le trataremos con detenimiento y con datos auténticos.

La gravedad de la cuestión de Egipto, y un nuevo interés en terminar la combinación pendiente de gobernadores y altos puestos antes de que salga el señor Sagasta para Panticosa, han obligado al presidente del Consejo á retrasar su viaje, á fin de ultimar en un Consejo de ministros estos asuntos.

Hoy se celebrará probablemente, y después de tratar de las cuestiones exteriores, se acordarán varios traslados de gobernadores, varias cesantías y varios nombramientos, para los cuales se señalan algunos de los más jóvenes diputados de la mayoría.

VARIEDADES.

ARTICULO DE VERANO.

El único sitio donde los habitantes de la villa del oso que se ven castigados á no visitar las frescas playas del Norte, pueden gozar de un saludable ambiente, es sin duda alguna en los Jardines del Buen Retiro, donde por la modestísima cantidad de una peseta, como pregonaria el *crieur* de cualquier panadera ambulante, se puede respirar tranquilamente durante cuatro horas de la noche, se presenta la representación de alguna zarzuela, buena á veces, pero muy media por lo regular, y se recrea la vista en el rostro de hermosas niñas que, lujosamente vestidas, discurren por el paseo-hipódromo que existe al rededor del kiosko, á caza de un incauto marido.

Una de las noches que más triste me encontraba, á consecuencia de un disgusto que como de costumbre me proporcionó mi querida mamá política, me dirigí á aquel delicioso sitio, con la firme resolución de observar con detenimiento los diferentes cuadros que ante mí vista se ofrecieran, á fin de trasladar mis impresiones á unas cuantas cuartillas, y que mis amables lectoras pudieran conocer el resultado de mis pesquisas.

Después de penetrar en los Jardines y de ver el primer acto de una zarzuela, en que el autor sin duda se propuso que el público se durmiese, empecé á cumplir mi propósito. Lo primero que me se ofreció á mí consideración, fué un círculo compuesto por unas veinte personas, y en el cual algunos sietemilanos, aprovechando las estudiadas cabezas de las mamás, dirigían flores y chicholeos á unas cuantas niñas de hermosura adobada, que, aunque con marcadísimas pruebas de rubor, pero sin duda temiendo el triste porvenir que á la mujer soltera le está reservado en esta vida de penas y amarguras, ponían en juego todas sus armas á fin de encadenar a aquellos almidorados corazones.

Un poco más á la derecha del lugar en que tomaba vida el cuadro que dejó apuntado, vi sentados en torno de una farola varios caballeros, por su extensión respetables, y que sostienen una conversación bastante animada.

Contrariado por no poder averiguar el asunto que motivaba el acalorado debate de aquellos abonados á diario, me disponí á detenerme un solo punto en mis averiguaciones, cuando acerté á pasar por allí un antiguo amigo, por el cual supe que aquellos individuos eran unos cuantos personajes, que después de renunciar á sus principios políticos y haber practicado más evoluciones que un batallón en campo de maniobras, se entretenían en desacreditar á un ministro que momentos ántes había firmado la credencial de sus respectivos favorecidos. Escandalizado ante tal revelación, pasé de largo, sin tomar un solo apunte y temiendo no poderme dominar.

Contento con gozar de la compañía de aquel amigo, proponíame ir examinando los grupos que encontrara; pero una causa inesperada me contrarió. Esta fué el encuentro de una antigua patrona, á quien había convertido en *inglesa*, la cual, acompañada de tres elegantes pimpollos, discurría por los Jardines, merced á la amabilidad de un *amigo de la casa* (frase textual) que la había proporcionado unos billetes de convite.

No tuve más remedio que entablar conversación con aquellos *ángelos* que sin piedad me castigaron á presenciar el baile; terminado éste, las abandoné como alma que lleva el diablo, y quisieron seguir mis pesquisas; pero... joh, dolor! lo primero que pude ver después de haber estirado soberanamente el precio de entrada, fué un grupo compuesto en su mayoría por *socios* periodistas principiantes, que después de gozar gratis de los deleites que proporciona la estancia en los Jardines, gracias á la amabilidad del empresario, se entretenían, á faroles apagados, como temiendo sin duda que pudiera delatarles la luz, en clamar contra la empresa, sin tener presente que ésta, á usanza de ministro, podía de una sola plumada hacer desaparecer todo el personal que constituye la nómada llamada *de amigos*.

El mio me había abandonado, y solo con mi *esplín* busqué asiento al lado de un grupo de elegantes damas.

—Dónde va Vd. este año, marquesa?

—A Spa. —Y Vd., Luisa?

—Yo á Eaux-Bonnes.

—Ay, Jesús! Yo estuve una vez, y me aburrió solememente.

También me aburría yo pensando en el *freidero* de mi tercer piso, y me levanté. Refugiéme al pie de una farola, haciendo *pendant* con otro que no debía estar muy satisfecho: hé aquí la conversación que sorprendí en una tertulia de al lado.

—Estás insopitable, Enriqueta.

—Muy bien, señor mio. —Ya le parezco á Vd. insopitable?

—Pero hija, por Dios....

—Nada, nada; quedan rotas las relaciones.

Yo al paño:

—Nubes de verano.

Una de las mamás á otra que fué polla en sus verdes años:

—A mí el sorbete de fresa me encanta. —Y á Vd.?

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de los productos

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

LAS SIETE NACIONES

39, Jacometrezo, y Montera, 53

GRANDIOSA REALIZACIÓN

Últimas y extraordinarias rebajas en todos los tejidos de seda, lana, hilo y algodón.

PRECIO FIJO.—NO SE ABRE LOS DOMINGOS.

LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
SEIDEL ET NAUMAN, HORTU ET HAUTIN, JOS WERTHEIM

Venta á plazos de 10 rs. semanales.

NOTA.—Esta casa es la primitiva fundada en 1860 (con anterioridad á todas las de su clase en España).

ARTURO URUÑO

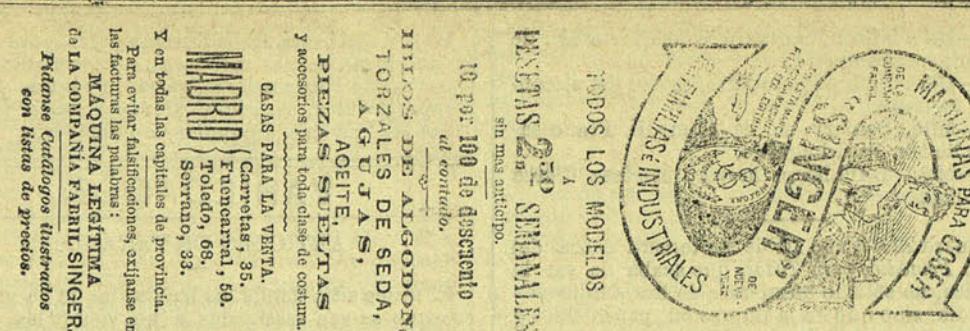
(ANTES VICENTE ORUÑO)

CARRETAS, 45, ENTRESUELO, MADRID

CONSERVACION DE ALFOMBRAS Y COLGADURAS

GEREZ, HERMANOS,
31, Carrera de San Jerónimo, 31

Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras, á precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.



SORENSEN YAKHILLU Y COMPAÑIA,

almacenistas de madera, participan al público y á su clientela, que desde hoy queda abierto el nuevo depósito de maderas en la calle de la

SOMBRERERIA, NÚM. 22,

á donde se ha trasladado la oficina que antes tenían en la calle de las Huertas, número 31.

SOMBRERERIA, NUM. 22

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

SALDANA,

CARRETAS, NUM. 8,

deposito de artículos de caoutchouc.

En este establecimiento encontrarán los señores viajeros un gran surtido de colchones, almohadas, asientos, baños y jofainas portátiles, pulverizadores para aguas medicinales, clisopompos, discos y limas para callos.

Juguetes caoutchouc sin pintura, recomendados para la dentición de los niños.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anidados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos.

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA carreras especiales, civiles y militares,

dirigida por D. SEBASTIAN AUSINA Y CORTES

Barquillo 29, bajo, izquierda

A. MÉNARD,
encuadrador y dorador
SOBRE
pieles, papeles y sedas.Especialidad en encuadraciones francesas.
Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15

MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

ESCOPESTAS

7—Carmen.—7

Gran surtido de 4 á 200 duros. Objetos de Toledo. Arañas á 9 duros. Juegos de reloj á 15; esta casa vende más barato que las demás de su ramo.

7, CARMEN, 7

Más de millón y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz; erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento perinaz, etc.

Venta del agua en botellas, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por cada.

Importante.

Este agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido medalla de oro, premio superior concedido en la exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componea de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que será considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicado.

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

CORREDURIA DE NÚMERO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Y CONTRATACION

DE

RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comisión de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incan y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

A LA EXPOSICIÓN DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salud.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestidos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

Nota. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 51

EL GRILLO DEL MOLINO,

POR

PONSON DU TERRAIL

~~~~~

VERSION CASTELLANA

POR

### RODRIGO DE TORO Y GOMEZ.

—Estaba seguro de ello,—dijo Jouval.

—Y el que ha dado el golpe ha echado mano al dinero que procedía de vuestra casa.

—Este Miguel Boulart,—dijo entonces M. Jouval,—es más astuto de lo que se creía. Se desembarazó de su padre, que hubiera pedido molestarle el mejor día.

—O por lo menos hacerle cantar—dijo el escribano.

—Sin contar,—añadió M. Jouval con tono de misterio,—con que ya se habrá desembarazado también de la Pitache.

—¿Cómo?

—Ha venido aquí á buscar los tres mil francos que ya sabeis.

—Sí. ¿Y bien?

—Y bien! habrá asesinado á la Pitache y guardado el dinero, lo cual no me llamaría la atención.

Loiseau sacudió la cabeza.

—Escuchad, compadre,—dijo,—¿queréis un buen consejo?

—Hablad.

—Recobrad vuestro dinero lo más pronto posible, y no os mezcleis en nada. No se sabe lo que podría suceder.

—¡Oh! —dijo M. Jouval,—no tengo tanta prisa, compadre.

—¿Por qué, pues?

—Yo tengo otra idea...

—Veamos cuál.

—El molino de Brind'Amour parece hecho á medida de mi deseo.

—Y tenéis deseos...

—Tal vez...

En este momento, los dos viejos cómplices se miraron de una manera extraña y llena de misterios.

### LIV.

—Ah! —dijo maese Loiseau después de un corto silencio, ¿tenéis deseos de poseer á Brind'Amour?

—¡Caramba! no lo niego.

—Y en verdad que es un buen molino.

—Y lo que es mejor todavía, casi junto á las granjas que tengo en el Val.

—Y que no os han costado muy caras, por cierto, compadre.

—Es verdad.

—Pero hemos trabajado los dos á conciencia para eso,—dijo Loiseau riendo. Volvamos al molino.

—Es una finca que me conviene por todos estilos.

—No digo que no, compadre, pero...

—¿Pero qué?

—Si seguís con atención mi razonamiento, vereis cómo la cosa es impracticable.

—Os escucho,—dijo M. Jouval con flema.

—Si perseguís á Miguel por los veinte ó veinticinco mil francos que os debe, sucederá una cosa ú otra, ó la molinera pagará ó se descubrirá todo.

—Teneis razon, en apariencia,—dijo M. Jouval.

—¡Ah! ¿convenís en ello?

—Pero tengo la idea de que los acontecimientos os probarán lo contrario.

—¿Y cómo?

—Si Miguel sigue mis consejos, ¿sabeis lo que sucederá?

—No.

—Dejará á su hermano de leche casarse con la sobrina de la molinera.

—¡Bueno!

—Y les dará una granja. Los bienes de la molinera están todos en tierras. Si conservaba las dos granjas, podría venderlas para salvar el molino; pero una de sus granjas se arada de la herencia, la otra no es bastante considerable para reembolsarme íntegramente, tanto más cuanto que haremos algunos gastos ¿eh?

—Los gastos corren siempre de mi cuenta,—dijo Loiseau.

—Muy bien,—dijo Jouval.

Y continuó después de un breve silencio.

—Una vez perseguido Miguel el molino se encuentra á la venta. Todo el mundo sabe que yo lo quiero; y por consiguiente, nadie se me pondrá en contra.

—¡Bah! ¡bah! —dijo Loiseau. Hé ahí donde comienza vuestro error.

—¿Creeis...?

—La molinera es muy mujer, muy estimada en el país, y encontrará cuanto dinero necesite.

—No digo que no. Pero la pobre mujer no estará ya para entonces.

Loiseau se extremó.

—¿Qué queréis decir? —murmuró.

—Que tal vez habrá muerto, cuando yo reclame mi dinero.

Esta vez Loiseau se echó á reír.

—Compadre,—dijo,—olvidais que teneis cincuenta y cinco años.